

El Estado negado: balance de los derechos económicos, sociales y culturales en México en el marco de la Estrategia de Seguridad de Felipe Calderón

Emmanuel Soriano Morales

Licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Comunicación Organizacional por la Universidad Nacional Autónoma de México (México).
Coordinador de Rayuela, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos.

Resumen: A través del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR por sus siglas en inglés), ratificado por México en 1981, los Estados Parte se comprometen a adoptar las medidas necesarias para lograr, progresivamente, la efectividad de los derechos reconocidos en el mismo. Desde el año 2006, el presidente de México Felipe Calderón ha abanderado una lucha contra el crimen organizado, principalmente contra el narcotráfico, generando un clima de muerte, violencia e inseguridad en todo el país. Con base en la idea de que el incumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales está asociado a las violaciones de otros derechos como el de la paz, es necesario realizar un balance de su situación, colocando la realidad actual de la niñez, adolescencia y juventud mexicana como el reflejo de un Estado que no ha sabido ser garante de los derechos humanos.

Palabras clave: niñez; derechos humanos; paz; seguridad; violencia.

Abstract: Through the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights (ICESCR by its acronym in English), ratified by Mexico in 1981, the States Parties undertake to adopt the necessary measures to achieve progressively the effectiveness of the rights recognized in the Covenant. Since 2006, the President of Mexico, Felipe Calderon, has championed a fight against organized crime, mainly drug trafficking, generating a climate of death, violence and insecurity throughout the country. Based on the idea that a failure to comply with the DESC is associated with violations of other rights such as peace, it is necessary to carry out an assessment of

the situation, placing the current reality of Mexican childhood, adolescence and the youth as the reflection of a State that has not been a guarantor of human rights.

Keywords: childhood; human rights; peace; security; violence.

Artículo recibido: 30/08/2012 Aceptado: 15/09/2012

Sumario

1. Introducción
2. Transición política en México: la ruta trazada
3. Daños colaterales: el principio del fin
4. Una aspiración legítima: el derecho a un nivel de vida adecuado
5. Derecho a la educación: la gran paradoja
6. Una disyuntiva: la informalidad o el crimen organizado
7. Una cultura de paz
8. Conclusiones
9. Bibliografía

*Es mejor y más segura una paz cierta
que una victoria esperada*

Tito Livio

1. Introducción

Los derechos humanos son producto de una serie de conquistas históricas forjadas por diversos grupos de personas que fueron violentados, sojuzgados y privados de sus libertades elementales. Estas luchas buscaron la desconcentración y diversificación del poder, para que cada individuo tuviera la oportunidad de desarrollar su proyecto de vida de manera digna, libre y autónoma.

Así, los derechos humanos contienen el conjunto de condiciones mínimas para aspirar a una vida digna. Desde la perspectiva de los derechos

humanos, el Estado tiene el deber de defender, promocionar y garantizar la realización de este mínimo de condiciones para que las personas que se encuentran dentro de su jurisdicción puedan lograr un pleno desarrollo.

Dentro del universo de los derechos humanos se encuentran los Económicos, Sociales y Culturales (DESC), que están vinculados con el reconocimiento y cumplimiento de los derechos a la educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda, cultura, etc. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR) es el instrumento¹ que recoge la esencia de los DESC y los dota de reconocimiento.

Los DESC son tan importantes que su respeto, promoción y realización podrían contribuir a erradicar fenómenos históricos como el analfabetismo, la falta de empleos bien remunerados, la desnutrición, la pobreza, el trabajo infantil, asimismo, garantizarían el acceso a servicios básicos como la salud y el agua potable y permitirían preservar las diversas manifestaciones culturales. En síntesis, la realización de los DESC permitiría reducir las desigualdades sociales a nivel mundial.

Dentro de los tratados internacionales de derechos humanos vinculantes con el espíritu del ICESCR se encuentra la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), con la cual es coincidente en los siguientes derechos:

- *Derecho al goce del más alto nivel posible de salud y a recibir servicios de salud* (artículo 24 de la CDN): incluido en el artículo 12 del ICESCR.
- *Derecho a un nivel de vida adecuado* (artículo 27 de la CDN): el ICESCR lo retoma en su artículo 11, incluyendo alimentación, vestido y vivienda.
- *Derecho a la educación* (artículos 28 y 29 de la CDN): comprendido en el artículo 13 del ICESCR.

Por su parte el artículo 10 del ICESCR reconoce a la familia como un

¹ Existen diversos instrumentos internacionales que reconocen a los DESC como derechos humanos es el caso de: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH); Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CERD); Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), entre otros.

elemento fundamental de la sociedad, por ello insta a los Estados Parte a otorgarle protección y asistencia. De igual manera, hace hincapié en proteger a la niñez y adolescencia contra la explotación económica y social (artículo 32 de la CDN), su empleo en actividades laborales² nocivas para su moral y salud o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal³.

En este sentido, el *principio del interés superior de la niñez* establece que los Estados deberán construir las condiciones necesarias para garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible, incluso en las coyunturas políticas, sociales y económicas, deben asignarse todos los recursos posibles para garantizar este desarrollo⁴.

México vive una crisis humanitaria producto de la lucha del ejecutivo contra el crimen organizado, principalmente contra el narcotráfico, bajo este contexto ¿cómo puede el Estado garantizar los DESC y los derechos humanos en general?

2. Transición política en México: la ruta trazada

Para las y los mexicanos el año 2000 vino acompañado de la llamada “Transición Política”, según José Woldenberg el país se hizo más complejo, diverso y plural, por lo que el sistema político unipartidista que rigió a México durante 71 años, encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), comenzó a ser disfuncional, tanto, que permitió la alternancia política en México.

La expectativa de un cambio, generada durante la campaña presidencial de Vicente Fox, se diluyó, pues el país no presentó síntomas de mejoría.

2 Se instan a los Estados Parte a establecer los límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado por la ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil.

3 OHCHR. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>.

4 REDIM. *El principio del interés superior de la niñez*. http://www.derechosinfancia.org.mx/Derechos/conv_3.htm

En la percepción colectiva de los mexicanos se acuñó la idea de que la llamada “transición” sirvió de muy poco.

El informe de Amnistía Internacional presentado en 2007 sobre la gestión de Vicente Fox⁵ refiere que durante su gestión existió violencia contra las mujeres, procedimientos judiciales sin garantías, detenciones arbitrarias, discriminación, uso excesivo de la fuerza, intimidación y hostigamiento judicial de defensores y defensoras de los derechos humanos, periodistas asesinados, corrupción, etc. Referente a los DESC menciona lo siguiente:

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU señaló que, a pesar de los esfuerzos del gobierno, 40 millones de personas seguían viviendo en la pobreza, en particular comunidades indígenas y otros grupos socialmente desfavorecidos.

Es importante mencionar que el primer caso de desapariciones forzadas durante su administración ocurrió en el estado de Colima, en la colonia Placetas Estadio. El 30 de junio de 2001 Alejandro Martínez Dueñas y José de Jesús González Medina, fueron detenidos por la Policía Judicial Federal (PJF) y agentes estatales, desde entonces, sus familiares desconocen su paradero⁶.

... Alejandro inauguraba la primera generación de desaparecidos durante los gobiernos de la “*transición política*” (Turati, 2010, 198).

El domingo 2 de julio del 2006 México celebró elecciones para Presidente de la República, así como para diputados y senadores; los resultados presentados por la autoridad electoral otorgaron al candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa una ventaja de 0,56% respecto al abanderado de la *Coalición por el Bien de Todos*, conformada por los partidos del PRD, PT y Convergencia, Andrés Manuel López Obrador.

El PAN aseguró la continuidad en el poder y las y los mexicanos

5 Amnistía Internacional. *México – Informe 2007, Derechos Humanos en los Estados Unidos Mexicanos*. <http://www.amnesty.org/es/region/mexico/report-2007>

6 La desaparición fue documentada por la CNDH en el expediente que derivó en la recomendación 09/2005. Ningún funcionario fue sancionado.

serían testigos de una crisis humanitaria sin precedentes en el país; el partido de la alternancia tomaría una dirección contraria al espíritu de los tratados internacionales de derechos humanos, abanderado bajo el lema del “Presidente del Empleo”, Felipe Calderón es el principal responsable de uno de los pasajes más oscuros de la historia contemporánea de México, donde la violación sistemática de los derechos humanos es la constante.

3. Daños colaterales: el principio del fin

El 11 de diciembre de 2006 el gobierno federal anunció el primer operativo contra el crimen organizado, este acontecimiento fue el presagio de lo que se convertiría en el eje del sexenio *calderonista*. El 7 de marzo del 2007, Felipe Calderón presentó⁷ la *Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia*, la cual tendría como objetivo principal restablecer el sentido original de la función de seguridad pública del Estado; el programa contemplaba 8 ejes⁸:

- Alinear las capacidades del Estado mexicano contra la delincuencia.
- Operación policial.
- Prevención del delito y participación ciudadana.
- Desarrollo institucional.
- Sistema penitenciario.

7 Analistas y opositores acusaron a Felipe Calderón de iniciar la guerra contra el crimen organizado como una forma de legitimar su llegada al poder, luego de que los resultados de la elección presidencial mostraron que la mitad de la población no lo reconocía como primer mandatario. Para el jurista René González de la Vega la guerra del presidente representa “una mera escenificación del gran teatro político que se justificó en un momento de debilidad gubernamental (2006) y se estimó necesaria para incrementar la legitimación”.

8 Secretaría de Seguridad Pública. *Programa de Seguridad. Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia*. <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/mexico/programas/estrategia.pdf>

- Combate a la corrupción.
- Tecnología. Plataforma México.
- Indicadores de medición establecidos con la sociedad civil.

Desde el principio de las hostilidades el mandatario mexicano advirtió que la lucha traería “pérdidas” y a los primeros decesos civiles les llamó “Daños colaterales”⁹, en lugar de víctimas, justificando con este eufemismo las pérdidas y el dolor causados por su guerra.

La violencia no se puede afrontar sin consecuencias, ¿cuántas muertes ha dejado el enfrentamiento contra el crimen organizado en México? El Gobierno Federal intentó, a través de la *Base de Datos de Fallecimientos Ocurridos por Presunta Rivalidad Delincuencial*¹⁰, transparentar e informar a la ciudadanía sobre este rubro, sin embargo desde el 30 de septiembre de 2011 este instrumento no se ha actualizado¹¹. Hace unos días el Gobierno Federal informó al periódico *Reforma* que no habrá una cifra actualizada sobre el número de ejecutados o muertos relacionados con el crimen organizado¹².

Pero la lucha de Felipe Calderón no debe dimensionarse sólo por el número de decesos, a continuación otras cifras relevantes:

- Según el ACNUR, en 2011 cerca de 160 mil personas se vieron forzadas a desplazarse dentro del territorio nacional a causa de la violencia provocada por el enfrentamiento entre los cárteles del narcotráfico; hasta abril del 2012 se calculaba que han dejado sus hogares unas 24 mil 500 personas sólo en Ciudad Juárez¹³.
- El Índice de Víctimas Visibles e Invisibles de Delitos Graves contabiliza

9 Expresión atribuida al ejército de Estados Unidos de América durante la guerra de Vietnam.

10 <http://www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-de-fallecimientos/>

11 Hasta entonces contabilizaba 47 mil 515 muertos relacionados al crimen organizado.

12 Henia Prado. *Sepultan –también– cifra de ejecutados*, en: *Reforma*, 15 de agosto de 2012.

13 *Desplaza guerra del narco a 160 mil personas en México: Antonio Gutiérrez*. <http://www.animalpolitico.com/2012/04/desplaza-guerra-del-narco-a-160-mil-personas-en-mexico-onu/>

88 mil 361 homicidios dolosos durante el gobierno de Felipe Calderón. En 27 entidades federativas aumentó el promedio mensual de homicidios de 2007 a la fecha; en 19 entidades federativas aumentó el número de víctimas de extorsión en los últimos cinco años; en 24 entidades federativas aumentó el promedio mensual de víctimas de secuestro de 2007 a la fecha; en 25 entidades aumentó el robo con violencia en los últimos cinco años¹⁴.

- Datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CDHDF) indican que de 2006 a lo que va de 2012 se ha registrado 5 mil 397 expedientes de personas reportadas como extraviadas o ausentes¹⁵. El mismo organismo menciona que el saldo del conflicto armado en México es de 4 mil niñas y niños muertos y 3 mil 700 huérfanos¹⁶.
- Cifras del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ubican a México en el tercer lugar en trata de personas en América Latina y el Caribe¹⁷.
- Según el Informe Infancia y Conflicto Armado en México, de la REDIM, desde diciembre del 2006 hasta octubre del 2010, 994 menores de 18 años han perdido la vida y 3,664 se encuentran detenidos por supuestos delitos relacionados con el crimen organizado. Los estados con mayor número de adolescentes entre 15 y 17 años muertos son Chihuahua, Baja California y Sinaloa, donde operan cárteles de la droga.
- Según el Informe 2011 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) el principal mercado de drogas del mundo, con “niveles elevados” de producción, fabricación, tráfico y consumo de sustancias ilícitas, está en los países que integran América del Norte: México, Estados Unidos y Canadá; cada año fallecen más de 45 mil

14 Leticia Ramírez de Alba Leal. *Índice de víctimas visibles e invisibles de delitos graves*. http://www.altoalsecuestro.com.mx/INDICE_VICTIMAS_VISIBLES_INVISIBLES.pdf

15 José Gil Olmos. *Sexenio de desaparecidos*. <http://www.proceso.com.mx/?p=300356>

16 CDHDF. *Boletín 451/2011*. <http://www.cd hdf.org.mx/index.php/boletines/1916-boletin-4512011>

17 Ana Langner. *México, tercer lugar en trata de personas en AL*. <http://economista.com.mx/sociedad/2012/06/20/mexico-tercer-lugar-trata-personas>

personas en la región por causas relacionadas con las drogas, lo que constituye el índice anual más elevado de mortalidad relacionada con las drogas a nivel mundial¹⁸. En el fondo de estas cifras se encuentra la llamada “Iniciativa Mérida”. Este tratado internacional establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica puso en práctica una serie de programas para combatir el tráfico de drogas y armas¹⁹, lo que incluyó el reforzamiento de la frontera entre México y Estados Unidos.

El Congreso estadounidense ha aprobado mil 600 millones de dólares²⁰ en ayuda para México hasta este momento. “La Barbie”, “El Jefe de Jefes”, “El Indio”, “La Reyna del Pacífico”, “El Mochomo”, “El Rey”, “El Vicentillo”, “La Mano con Ojos”, “Tony Tormenta”, “El Amarillo”, son parte del botín del sexenio *calderonista*²¹, pero también lo son todas y todos los mexicanos

18 Silvia Otero. *ONU: México, eje en mercado de drogas*. <http://www.eluniversal.com.mx/primer/38917.html>

19 Según la ONU Estados Unidos es el principal vendedor de armas y consumidor de drogas en el planeta. <http://www.avn.info.ve/contenido/onu-revela-que-estados-unidos-es-mayor-consumidor-drogas-mundo>

20 Jorge Ramos. *El daño colateral de la Iniciativa Mérida*. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/848939.html>

21 Según el general Ricardo Trevilla Trejo, en entrevista para Reporte Índigo, el balance a tres meses de que finalice el sexenio de Felipe Calderón es el siguiente: 2 mil 494 operativos y enfrentamientos en los que los militares ultimaron a 2 mil 959 personas, hirieron a 405 y detuvieron a 2 mil 560. Fallecieron 158 militares, y 938 resultaron heridos. Se desmantelaron 800 laboratorios clandestinos y se decomisaron 74 toneladas de metanfetaminas, 13.5 millones de pastillas psicotrópicas, 118 mil 640 armas de todos tipos, 12 millones de cartuchos de todos los calibres, 9 mil granadas, 538 aeronaves, 48 mil 456 vehículos terrestres, 219 embarcaciones y la destrucción de 3 mil 817 pistas clandestinas. También se liberó a mil 959 personas secuestradas y se capturaron 10 capos, 118 lugartenientes y 46 mil delincuentes.

En materia de derechos humanos la *Secretaría de la Defensa Nacional* (SEDENA) recibió alrededor de 7 mil quejas por presuntas violaciones, lo que se tradujo en 105 recomen-

representados en estas cifras, incluidos niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El cumplimiento de los derechos humanos requiere de la cooperación internacional, lamentablemente los resultados de esta estrategia de seguridad regional son inversos a los planteados. La región vive un clima general de inseguridad y el aumento de las actividades relacionadas al crimen organizado es palpable en todos los países; casos como el programa “Rápido y Furioso”²² son muestra del fracaso de una ideología colonizadora. ¿Cuántas muertes han dejado este operativo? Nunca lo sabremos.

Una niña de 8 años murió luego de recibir un disparo durante un enfrentamiento entre soldados mexicanos y presuntos sicarios en un poblado del estado norteño de Chihuahua, informó hoy la Fiscalía estatal²³.

4. Una aspiración legítima: el derecho a un nivel de vida adecuado

Tener una vivienda digna y alimento son indicadores para aspirar a un nivel de vida adecuado; sin embargo este derecho no sólo alude a bienes materiales, también tiene que ver con el acceso a oportunidades, calidad de vida, así como el bienestar y satisfacción de las personas que comparten un mismo territorio. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es:

daciones por parte de la CNDH y 350 militares sujetos a investigación. <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/radiografia-en-verde-para-un-sexenio-en-rojo>

22 Operativo donde la Agencia estadounidense de Alcohol, Tabaco y Armas (ATF) liberó, de manera intencional, 2.000 armas de fuego hacia el sur de la frontera mexicana; el plan consistía en rastrear la ubicación de narcotraficantes cuando éstos se hicieran del arsenal, sin embargo la operación fracasó luego que se perdiera el rastro de unas 1.400 armas. Según el congresista Elijah Cummings el programa “Rápido y Furioso” fue el cuarto desde 2006 que utilizó una estrategia similar y el más amplio. <http://www.redpolitica.mx/actualidad/reporte-revela-que-rapido-y-furioso-fue-la-cuarta-operacion-de-su-tipo>

23 *Muere niña de ocho años en fuego cruzado.* <http://www.sandiegored.com/noticias/5709/Muere-nina-de-ocho-anos-en-fuego-cruzado/>

... la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

La violencia e inseguridad siempre han estado presentes, pero en este sexenio se han intensificado. Actualmente niños, niñas, adolescentes y jóvenes crecen y se desarrollan en ambientes nocivos para su integridad, son víctimas de una lucha que ellos y ellas no decidieron. Son testigos de masacres, “levantones”, tiroteos en las calles, muertes, desapariciones forzadas y en muchas ocasiones blanco de ataques directos, experimentan terror, tristeza, angustia, desesperanza e incertidumbre. También se encuentran reclusos en sus propios hogares, con miedo de salir a las calles, lo que restringe sus espacios de juego y socialización²⁴.

24 Uno de los ejes temáticos de la reciente *Consulta Infantil 2012* fue seguridad ciudadana, algunos datos sobresalientes fueron: cerca de la mitad de las niñas y los niños de 6 a 9 años señala que por donde vive hay gente que roba, frente al 24.6% que en este grupo de edad afirma que por donde viven hay balaceras y muertos. En general, la percepción de inseguridad se incrementa con la edad, de tal manera que el mayor porcentaje de respuestas afirmativas a la presencia de balaceras y muertes se reporta entre las población de 15 años, entre quienes alcanza un 33.5%. Quienes no asisten a la escuela tienen una mayor percepción de la inseguridad, pues el porcentaje de respuestas afirmativas a esta pregunta se eleva a 45.0%. La invitación a formar parte de grupos delictivos se incrementa con la edad y es mayor entre los hombres (13.5%) que entre las mujeres (7.8%), y entre quienes no asisten a la escuela (22.2%) que entre quienes cuentan con escolaridad (10%). Los estados en los que los adolescentes reportan con más frecuencia que los delincuentes les invitan a formar parte de su grupo son Chihuahua (17.8%), Baja California (13.6%), Quintana Roo (12.5%) y Durango (12.3%). http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Informe_ejecutivo_consulta2012.pdf

En la casa siento miedo porque tiran piedras los cholos y le pegan al portón y un día que mi tío se fue encontramos balas afuera. Jorge, 6 años. (Ramírez, 2010, 29).

Bajo este contexto es difícil que su crecimiento se dé en condiciones favorables, y con pleno respeto a sus derechos. Hace unos días tuvo lugar la firma del *Acuerdo para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Escenarios de Delincuencia Organizada*, el cual busca coordinar a las instituciones de seguridad y justicia para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes involucrados en situaciones de violencia criminal reciban un trato digno y atención especializada. El acuerdo contiene cuatro fases: coordinación de las instituciones de seguridad, capacitación del personal involucrado en los operativos, protección de la identidad del menor de edad y atención adecuada a su edad y género.

Este acuerdo constituye una acción dirigida a mitigar los estragos de la lucha contra el crimen organizado pero no es parte de una estrategia integral para garantizar los derechos humanos de la niñez, adolescencia y juventud, incluidos los derechos a la seguridad y justicia.

Me siento (Raúl Plasencia, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos) profundamente indignado como servidor público, como abogado y como padre de familia por la agresión y la humillación directa que las víctimas y sus familias tienen que sufrir por parte de la delincuencia, pero peor aún, me ofende la frecuente falta de interés para atender su exigencia de justicia y que los delitos queden en la impunidad²⁵.

De acuerdo con la herramienta “Tú índice para una vida mejor”²⁶ de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),

25 Verónica Sánchez. *Reprocha CNDH el trato a víctimas de violencia*. <http://noticias.terra.com.mx/mexico/reprocha-cndh-el-trato-a-victimas-de-violencia,0d87355844116310Vg-nVCM3000009af154d0RCRD.html>

26 <http://www.oecdbetterlifeindex.org/>

México posee uno de los más bajos niveles de calidad de vida entre los 34 que integran al organismo, sólo por arriba de Turquía. Esta herramienta mide 11 variables: educación, salud, vivienda, ingresos, medio ambiente, empleo, comunidad, gobernanza, satisfacción ante la vida, equilibrio personal-laboral y seguridad.

De todas las variables que retoma el índice, las relativas al empleo y educación son representativas. En ambas, México se encuentra en último lugar.

5. Derecho a la educación: la gran paradoja

La educación es un derecho básico pues permite desarrollar capacidades y habilidades, físicas y mentales, en los niños y niñas. Es un elemento esencial para el desarrollo de su personalidad. La educación debe inculcar y fortalecer el respeto de los derechos humanos, así como las libertades fundamentales de toda persona.

México ocupa el último lugar en educación a pesar de ser el país con mayor porcentaje (20.6%) de gasto público destinado a este rubro dentro de los países de la OCDE. También llaman la atención los siguientes números:

– A pesar de que a México le tomó 80 años conseguir que todos los niños y niñas pudieran acceder al primer año de primaria, cada año 50 mil dejan truncada su educación primaria²⁷; durante el sexenio de Calderón 250 mil niños habrían dejado sus estudios.

– El número actual de jóvenes (hombres y mujeres) que no estudian ni trabajan, asciende a 7 millones 820 mil²⁸, lo que ubica a México en tercer lugar mundial. Entre las principales razones para no tener un empleo ni

27 Cada año 50 mil niños dejan la primaria. http://www.nssoaxaca.com/nacional/1-general/18063-dejan-la-primaria-50-mil-ninos-mexicanos-cada-ano?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+NssOaxaca-PrimeraPlana+%28NSS+OAXACA+-+Primera+Plana%29&utm_content=Google+Reader

28 Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila. *Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿qué hacer?* <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/CEducativa/Documents/ArtCentroDocumental/2012/Marzo/Artículo9/Jóvenesq.pdf>

estudiar se encuentran las siguientes: falta de horarios flexibles para trabajar, falta de oportunidades educativas y compromisos familiares. Esta población es un nicho muy rentable para el narcotráfico y la delincuencia organizada.

– Según la OCDE, México ocupa el primer lugar en deserción escolar²⁹; 38% de quienes logran acceder a la educación universitaria no se gradúa lo que impide que las y los jóvenes obtengan las habilidades necesarias para insertarse en el mercado laboral y aspirar a un empleo digno y bien remunerado.

– El informe de la Cuenta Pública correspondiente a 2010 indicó que será hasta el año 2043 cuando México alcance la cobertura universal de la enseñanza media superior (según la OCDE, México es el país con mayor porcentaje de jóvenes sin bachillerato)³⁰. La Auditoría Superior de la Federación reveló que 87.3% (3 mil 966 planteles) de 4 mil 544 bachilleratos públicos revisados no tienen servicios médicos; 60.2% (2 mil 736) carecen de biblioteca, 50.1 (2 mil 278) no tienen salas de cómputo, 10.7% (484) disponen de inmuebles con más de 31 años de antigüedad y 8.6 (391) no son apropiados para uso educativo³¹.

– Según la OCDE, México ocupa el primer lugar en *bullying* en secundaria³², destaca el dato de que sólo los estados de Nayarit, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y el Distrito Federal, cuentan con una ley específica para evitar la violencia escolar.

Hay muchas variables que ayudan a comprender el estado actual de

29 De acuerdo con la OCDE, México primer lugar en deserción escolar. <http://agendainformativa.com.mx/de-acuerdo-con-la-ocde-mexico-primer-lugar-en-desercion-escolar/>

30 Héctor Rojas. *Turquía y México primer lugar en la OCDE con jóvenes sin prepa*. <http://educacionadebate.org/31494/turquia-y-mexico-primer-lugar-en-la-ocde-con-jovenes-sin-prepa/#.UDZt1jBU4xg>

31 La cobertura universal de educación media superior se lograría en 2043: ASF. <http://www.animalpolitico.com/2012/02/la-cobertura-universal-de-educacion-media-superior-se-lograria-en-2043-asf/>

32 Fundación en Movimiento. *México, primer lugar en "bullying" en secundaria: OCDE*. <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/noticias/44-general/231-mexico-primer-lugar-en-bullying-en-secundaria-ocde>

la educación en México: horas efectivas de aprendizaje, porcentaje del gasto que se dedica a sueldos y prestaciones, condiciones de trabajo, personal capacitado y profesional, pobreza, involucramiento de la familia, porcentaje del gasto dedicado a infraestructura y proyectos de innovación, discriminación, entorno social, etc.

Esta última variable es crucial, pues en varios estados de la República Mexicana la violencia generada por la estrategia de seguridad de Felipe Calderón ha afectado el entorno escolar lo que no permite a los niños y niñas sentirse seguros ni protegidos en la escuela. La UNESCO menciona que la violencia genera que 45% de los estudiantes reporte incapacidad de concentrarse en sus estudios; 32% se sientan amenazados y temerosos; 31% deje de asistir. Sobre el desempeño educativo, ante la violencia: 39% de planteles desarrollan un ambiente educativo tenso y la calidad de las clases empeora debido a la no participación de los estudiantes. Además, se producen robos, amenazas, daños materiales, abusos sexuales y homicidios³³.

A este contexto nocivo se suman las diversas manifestaciones internas de la violencia escolar y las medidas emprendidas por las autoridades escolares y gubernamentales para convertir a las escuelas en prisiones (dotándolas de cámaras de seguridad, levantando bardas, contratando personal de seguridad, haciendo revisión de mochilas, o adquiriendo detectores de metales, entre otras medidas). La escuela dejó de ser un lugar pacífico para muchos niños, niñas y adolescentes.

6. Una disyuntiva: la informalidad o el crimen organizado

Felipe Calderón aseguró hace poco que durante su gestión se han creado más de dos millones 200 mil nuevos empleos formales netos en el país, lo que significa el segundo periodo más alto de generación de empleos formales de que se tenga registro en la historia del país. Por lo que cumplió con la encomienda de ser el “Presidente del Empleo”.

Sin embargo, cifras del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de

33 Lourdes Bueno. *Violencia en las escuelas: agravio multicausal*. <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/213044/6/violencia-en-las-escuelas-agravio-multicausal.htm>

la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) indican que más de 8 millones de personas se encuentran en el desempleo³⁴. La reciente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo³⁵ del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que 21 millones de mexicanos están sumidos en la informalidad, la subocupación y el desempleo.

Si bien el discurso *calderonista* insiste en que la tasa de desempleo es baja y que el número de oportunidades sigue aumentando, la realidad para millones de mexicanos y mexicanas es disímil. Según analistas el empleo ha crecido en los años recientes, no obstante, de quienes ocuparon algún trabajo en los últimos cinco años un alto porcentaje, más del 50%, lo hizo en la informalidad, esto quiere decir que no tienen derecho a seguridad social ni a otras prestaciones.

Bajo esta lógica el derecho de toda persona a escoger un trabajo de forma libre es violentado, cabe destacar que en concordancia con la estrategia de seguridad presidencial en este sexenio los salarios de los soldados mexicanos aumentaron 150%³⁶, también hubo un alza en las prestaciones de la milicia, lo que atrajo a muchos jóvenes³⁷.

Actualmente México vive un auge en los diversos modelos de subcontratación, bajo estos esquemas, por ejemplo el “outsourcing”, muchas personas mitigan los efectos de no tener un trabajo bien remunerado. Es de subrayar que los estados más afectados por la violencia interna, ejem-

34 CAM. *Reporte de Investigación N°89. Base del Programa Económico del País: la Informalidad y Precariedad del Trabajo. Empleo y Desempleo Durante el Desgobierno de Felipe Calderón 2006 -2011.* <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/archivos/reportescam/Reporte89.pdf>.

35 Correspondiente al segundo trimestre del 2012.

36 Raymundo Pérez Arellano. *Sueldo de soldados aumentó 150 %: Calderón.* <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e20b3f03d115db8b6dbe7311d7a3e091>

37 Algunos beneficios que la SEDENA otorga por reclutamiento voluntario son: primas vacacionales, fondo de ahorro, seguro de vida, seguro colectivo de retiro, centros de bienestar infantil, servicio funerario, casa habitación en renta, farmacias económicas, compensación por servicios, becas ISSFAM, servicios turísticos, etc.

plo Chihuahua, mantienen las tasas más altas de desempleo. La economía informal³⁸ es un fenómeno que va en aumento³⁹.

Sobre el impacto que tiene la informalidad en los empleos en la niñez y la adolescencia preocupa que muchas de las actividades económicas se realicen en condiciones de riesgo⁴⁰. A pesar de que México ratificó el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) referente a las peores formas de trabajo infantil, tiene aún que elaborar un listado de trabajos que las personas entre la edad mínima de adición al empleo y los 18 años no puede realizar por ningún motivo.

Uno de los fenómenos más graves, producto de la falta de oportunidades, es el uso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para realizar actividades vinculadas al crimen organizado. En este sentido, el Informe Infancia y Conflicto Armado en México, de la REDIM, menciona lo siguiente:

Cifras de la academia hablan de unos 30,000 niños y niñas que cooperan con los grupos criminales de varias formas y están involucrados en la comisión de unos 22 tipos de delitos (desde tráfico de droga, hasta secuestro de personas, desde trata de seres humanos hasta

38 Para la OIT la “economía informal” hace referencia a todas las actividades económicas realizadas por los trabajadores y unidades económicas que no están cubiertos o que están insuficientemente cubiertos –en la legislación o en la práctica– por acuerdos formales. Sus actividades no se incluyen en la legislación, lo que significa que tienen lugar fuera del alcance formal de la legislación, o no están cubiertas en la práctica, lo que significa que –aunque se realicen dentro del alcance de la legislación–, la ley no se aplica ni se vela por su cumplimiento, o la ley desalienta el cumplimiento por ser inapropiada o gravosa, o por imponer costos excesivos.

39 Una encuesta reciente de Parametría destaca que el 64% de los mexicanos que recuerda la campaña electoral de 2006, en la que Felipe Calderón se promovió como el “presidente del empleo”, consideran que tal promesa resultó falsa luego de seis años. www.animalpolitico.com/2012/03/resulto-falso-que-calderon-fuera-presidente-del-empleo-encuesta-de-parametria/

40 Actualmente 3 millones 600,000 niñas y niños se encuentran en condición laboral en México.

extorsiones, contrabando, piratería, corrupción, etc.).

En lo que se refiere al narcotráfico, los niños están involucrados en toda la línea de la industria. Lo más pequeños trabajan como vigilantes, lo más grandes se ocupan del traslado de la droga y a partir de los 16 años empiezan a ser contratados como sicarios. Las niñas están involucradas sobre todo en el empaquetamiento de la droga.

Según jóvenes, mexicanos como latinos con ciudadanía estadounidense, detenidos por el Servicio de Aduanas y Migración (ICE) el cártel del Golfo y Los Zetas⁴¹ pagan una media de 500 dólares por transportar droga a través de la frontera y 1.000 dólares por vigilar a un secuestrado durante un mes, y 1.500 por espiar⁴².

Es muy difícil para la escuela recuperar a un joven que desde niño se visualizó como narcotraficante, lamentó la maestra “Guadalupe”, al sostener que por sí sola, “la escuela no puede derrotar al ambiente” y, para colmo, el sistema educativo “no cuenta con estrategias para la recuperación de los adolescentes reclutados”⁴³.

7. Una cultura de paz

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró los años 2000 como el “*Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo*”, mediante esta declaratoria incitaba a los Estados a adoptar medidas nacionales, regionales e internacionales que coadyuvaran

41 Habría unos 24 mil menores de edad incorporados al cártel de Sinaloa, más de 17 mil con Los Zetas y unos 7 mil 500 con La Familia Michoacana.

42 *Cada vez más menores se ponen al servicio de los narcos mexicanos*. <http://www.taringa.net/posts/noticias/13637492/Cada-vez-mas-menores-se-ponen-al-servicio-de-los-narcos-mex.html>

43 Rosa María Ríos Acosta. “*Sueñan*” Niños y Jóvenes ser “*Sicarios o Narcotraficantes*”: *Maestros*. <http://verticedesinaloa.bravehost.com/consemarcos105.html>

a promover una “cultura de paz”⁴⁴.

A 12 años de esta declaratoria el panorama de México es desalentador. Durante el sexenio de Felipe Calderón, México ha descendido 57 lugares en el *Índice de Paz Global*, actualmente ocupa el lugar 135 de 158 naciones más violentas.

Felipe Calderón no convirtió a la cultura en uno de los ejes fundamentales de su política, para el Dr. José Manuel Valenzuela Arce

las figuras que representan la dimensión ética de la sociedad se encuentran deterioradas y no hay una correspondencia entre los valores éticos y el reconocimiento social, en los ojos de muchos niños y niñas no hay diferencia cualitativa entre el policía y el narcotraficante⁴⁵.

Para varios investigadores la denominada “narcocultura” socavó ya la base social, ésta gira alrededor de figuras exitosas que se encuentran al margen de la ley, estos nuevos símbolos son los modelos a seguir por parte de niños, niñas y adolescentes. Aspirar a una vida sin privaciones y con poder es la meta de muchos jóvenes que prefieren tener una vida corta pero llena de lujos a una larga y marcada por la pobreza y la falta de oportunidades.

La identidad de niñas y niños se está transformando, ahora juegan a ser narcos y sicarios, forman grupos antagónicos y representan operativos y balaceras, crean lenguajes de señas y códigos como los que usan los grupos del crimen organizado, cantan la letra de los narcocorridos del momento o gustan de otras corrientes como “El Movimiento Alterado”⁴⁶. Toda esta baraja cultural refuerza el estereotipo del ser humano exitoso.

44 http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf

45 Alejandro Ledesma Solórzano. *Nacen, son reclutados, matan y mueren: narconinos*. <http://www.desdelared.com.mx/noticias/2012/2-opinion/0806-narco-ninos-053264129.html>

46 El *Movimiento Alterado* es una corriente que maximiza el estilo de vida exitosa y ostentosa y las acciones violentas del crimen organizado a través de múltiples expresiones, como los llamados “corridos enfermos”.

“Los Dos Primos”

Van endemoniados muy bien comandados

Listos y a la orden Pa’ hacer un desorden

Para hacer sufrir y morir a los contras

Hasta agonizar.

“Gabriel Silva”

Van y hacen pedazos a gente a balazos

Ráfagas continuas que no se terminan

Cuchillo afilado cuerno atravesado

Para degollar.

(Fragmento de la canción *Los Sanguinarios del MI*
de Movimiento Alterado)

8. Conclusiones

México se encuentra perdido en la incertidumbre, sobreviviendo en medio del fuego cruzado, a merced de los diversos cárteles de la droga que intensifican sus acciones para posicionarse ante la llegada del próximo presidente. El riesgo es permanente y la violencia no da tregua, la repartición de las “plazas”, regiones y ciudades está en marcha, no se sabe qué camino tomará el nuevo mandatario, pero aún con la salida del PAN de la presidencia el daño para el país es irreversible.

En materia de derechos humanos, el balance final del sexenio de Felipe Calderón es negativo; la puesta en marcha de su estrategia de seguridad⁴⁷, basada en la militarización, colocó a la población civil en estado de indefensión ante el poder de los diversos grupos del crimen organizado que operan en México, pero paradójicamente, también lo hizo ante las instituciones de

47 Hace poco la SEDENA y la Presidencia, aseguraron no contar con documentos que sustenten la decisión del gobierno para el uso de las fuerzas armadas y de seguridad pública en contra del crimen organizado. <http://aristeguinoticias.com/sedena-y-los-pinos-declaran-la-inexistencia-de-una-estrategia-de-combate-al-crimen/>

Estado encargadas de velar por la paz y seguridad de las y los mexicanos⁴⁸.

Si el origen del Estado, desde la perspectiva de derechos humanos, tiene que ver con la procuración del bienestar de quienes se encuentran bajo su jurisprudencia y la promoción de condiciones adecuadas para su desarrollo, evitando ser omiso y mucho menos promoviendo acciones que vulneren los derechos humanos, luego entonces con la estrategia de seguridad⁴⁹ implantada ¿el Estado mexicano negó su razón de ser?

La cobertura universal de salud, la obligatoriedad de la enseñanza media superior o la generación de dos millones 200 mil nuevos empleos formales forman parte del balance positivo, en materia de los DESC, de la administración *calderonista* (según el discurso oficial), sin embargo no se puede defender, respetar y garantizar estos derechos si los niños y niñas no pueden experimentar seguridad en sus escuelas, si las y los adolescentes se ponen al servicio de los cárteles de la droga para buscar una vida con mejores oportunidades⁵⁰, si la juventud no tiene opciones de acceder a empleos bien remunerados o a espacios para ejercer su derecho a la educación, simplemente es imposible. La paz es la piedra angular para la existencia de todos los derechos, sin ella la garantía de los demás resulta fingida.

El reto ahora para México consiste en la recuperación del tejido social, anhelando una sociedad sana, basada en valores, capaz de experimentar todos sus derechos, esta aspiración legítima permitirá no optar por la violencia y el narcotráfico (erradicar la violencia permitirá experimentar la seguridad),

48 *Amnistía Internacional* afirmó que en los últimos 6 años se elevaron un mil 200% las denuncias por violaciones a los derechos humanos cometidos por las fuerzas federales y el ejército mexicano. http://e-oaxaca.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=16384:durante-sexenio-de-calder%C3%B3n-aument%C3%B3-las-violaciones-a-los-derechos-humanos&Itemid=321

49 Datos de una encuesta revelaron que 53% de los encuestados consideró que el crimen organizando va ganando la batalla y sólo el 17% da la victoria al gobierno. <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/03/20/43-considera-un-fracaso-la-estrategia-contra-el-crimen-encuesta>

50 Los precios de los alimentos se han disparado más de 200% en el sexenio de Felipe Calderón. Ver: <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/los-juegos-del-hambre>

para lograrlo es necesaria la voluntad de todos los actores sociales, pero sobre todo es fundamental que el Estado retome su génesis.

México es un país que está dando muestras de madurez en materia de derechos humanos, motivado por los incontables casos de violaciones en este sexenio. Los diversos actores de la sociedad civil están abanderando múltiples demandas, están tocando puertas y denunciando la omisión del Estado mexicano, presentando casos, abriendo foros y conciencias.

El mandato de Felipe Calderón deja una gran lección: el Estado no puede estar por arriba de los derechos humanos.

9. Bibliografía

- Instituto Federal Electoral. 2012. *Resultados nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil*, Informe Ejecutivo. México. http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Informe_ejecutivo_consulta2012.pdf
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>
- Ramírez de Alba Leal, Leticia. 2011. *Índice de víctimas visibles e invisibles de delitos graves*. México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, México: A.C.
- Ramírez, Nashieli., et.al. 2010. Un, dos, tres por mi y por todos mis amigos. Las voces de las niñas y los niños pequeños de Juárez. En *Infancia en Movimiento*. Ciudad Juarez: El labrador.
- Red por los Derechos de la Infancia en México. 2011. *Informe Alternativo sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados*. México. 48p.
- Secretaría de Seguridad Pública. Programa de Seguridad. Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia. 2007. México. <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/mexico/programas/estrategia.pdf>
- Turati, Marcela. 2012. *Fuego Cruzado*. México: Grijalbo.
- Woldenberg, José. *La Transición Democrática Mexicana*. <http://memoria.fiu.edu/memoria/documents/woldenberg.pdf>